

Deficiencias en las escaleras de los graderíos en Recintos Taurinos.



Imagen nº 1: Desembarco de escalera.

Los **graderíos**, constituyendo o no Recintos Taurinos (RT), tienen **escaleras** de acceso desde el terreno hasta las gradas situadas en primera planta. Suelen ser metálicas y su morfología es muy diferente dependiendo del graderío de que se trate. Cuando los graderíos se usan para festejos taurinos de bous al carrer, sus escaleras quedan exentas del cumplimiento de la normativa general (CTE), al igual que ocurre con las escaleras de los cadafales. Aun así, deberían satisfacer **aspectos básicos de accesibilidad** que resultan imprescindibles para la seguridad en su utilización.

El **desembarco** de la escalera es el espacio existente entre el primer peldaño de la escalera y el cierre del recinto. En la imagen nº 1 superior se señala el desembarco de esa escalera. La anchura mínima recomendable para el desembarco de una escalera de uso público general es de **1,00 metro** lineal.

En la imagen nº 2 se observa una escalera formada por la unión de dos escaleras independientes. Esa solución es muy peligrosa ya que los **peldaños** son

discontinuos, existiendo el riesgo de apoyar el pie sobre los tubos que constituyen el borde de cada escalera con el consiguiente riesgo de caída.

El **tamaño de los peldaños** de una escalera de uso general debe estar limitado a 18,5 cm, como máximo, de tabica y a un mínimo de 28 cm de huella (CTE DB SUA 1).

La **anchura mínima** de la escalera debe ser de **1,00 metro** lineal y debe estar dimensionada en función del nº de espectadores a evacuar.

Las barandillas deben acompañar a los dos laterales de la escalera y sus barrotes no deben ser ni escalables ni estar separados más de 15 cm.



Imagen nº 2: Peldaños discontinuos.

Dimensiones de huella y tabica.

.... para nota

Las escaleras utilizadas en los graderíos han evolucionado positivamente en los últimos años. Aun así, existen **deficiencias** dimensionales que son **difíciles de solucionar** si se mantiene la estructura general de los graderíos. El principal problema estriba en la distancia existente entre la barrera vertical de tubos que recae al ruedo y la chapa de cerramiento exterior, que oscila alrededor de 3,60 ml. Esa distancia no permite un pasillo en graderío de, al menos, 1,00 metro lineal de anchura, una escalera de, al menos, 10 peldaños (11 tabicas) con huellas de 28 cm mínimo ni un desembarco de 1,00 metro lineal de anchura mínima.

Manteniendo la estructura del graderío, la solución de **adaptar el peldañado** de la escalera a la normativa (CTE) exige ubicar el primer peldaño alineado con la chapa de cerramiento, siendo necesario para ello habilitar un espacio de acceso, al exterior del cerramiento de chapa y a modo de **vestíbulo previo**.